Precios desuscricion — Pesetas
En la isla, un mes, adelantado . . . 1'50
En el resto de España, trimestre, id. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
Números sueltos 10 céntimos.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

Precio de los anuncios — Pesetas
En la primera plana y gacetillas, línea 0'20
En cuarta plana, id. 0'12
Comunicados, id. 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
Los suscritores á mitad de precio

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 7.° Mahon, sábado, 1.° de Octubre de 1887. N.° 1875.

SECCION POLÍTICA

¿A QUE NO?

La política monárquica en España viene ofreciendo de antaño un fenómeno sumamente curioso, pero siempre repetido: se hallan en el poder los liberales; surge en cualquier parte un motin ó una amenaza más ó menos grave, de orígen avanzado, y los liberales caen en seguida para dar paso á los conservadores, es decir, á una especie de protesta contra las aspiraciones expresadas en forma de motin ó de algo que no se avenga con los procedimientos legales. Pero sucede lo contrario: el motin ó la amenaza parten de la extrema derecha, y parecia natural que como protesta contra las aspiraciones de ésta, la política monárquica diera un paso más hacia adelante; y en efecto, eso no ha sucedido nunca. Si la derecha amenaza, caen los liberales; si la izquierda se amotina, caen los liberales tambien. Para éstos siempre ha sido hora de caer.

¿Y ahora? ¿Qué sucederá ahora? La izquierda de la política española no ha dado el menor disgusto al gobierno: el verano se ha deslizado tranquilamente, sin que se haya pronunciado ni un solo carabinero; pero, en cambio, los reverendos jesuitas de Loyola y los carlistas de Azpeitia y de Pamplona, obedeciendo las órdenes de su amo y señor, D. Cárlos, han demostrado á la regencia un desvío público y manifiesto, que reviste todos los caracteres de una protesta. Los elementos tradicionalistas han levantado la cabeza y expresado claramente, aun por encima de la cortesía, que las fiestas y zalagardas del país vascongado no significan en manera alguna el abandono de las antiguas pretensiones del carlismo, sino que éste conserva enfrente de la regencia una actitud parecida á aquella de las mantillas y las peinetas que cierta parte de la sociedad española adoptó frente á la pobre doña María Victoria.

El carlismo ha querido dar á entender que ni transige ni se dobla, y que se halla dispuesto hoy mejor que ayer, á intentar una reivindicacion airada de sus aspiraciones. La montaña se ha acercado á él y él ha vuelto la espalda á la montaña. Ni la misma compañía de Jesús, tan flexible é insinuante, se ha creido en el caso de doblar francamente el espinazo.

Ahora bien, ¿provocará esa actitud de la extrema derecha alguna mayor Inclinacion hácia la izquierda, así como los desvíos de ésta han provocado siempre aproximaciones hácia aquella? ¿A que nó?

(Mercantil Valenciano).

De *El Liberal* del 26:

El fracaso de Azpeitia

Un periódico ministerial quiere echar tierra hasta cubrir la torpeza que ha cometido el gobierno aconsejando á la reina que vaya á Loyola, diciendo ¡valor se necesita! que los carlistas vascongados están muy quejosos del *entusiasta recibimiento* que han dispensado á la reina los jesuitas.

Otro califica de detalles artísticos todo lo que se dice respecto al término del viaje de la reina, aunque dando á entender bien claramente que debería haber concluido en Bilbao.

Y otro considera ridículas invenciones que se hable de los desdenes de los jesuitas, como si estos tuvieran obligacion cuando una reina los visita, de salir á esperarla, bailando el zortzico y tirando al aire los solideos.

Pero digan lo que quieran los periódicos ministeriales, lo cierto es que lo ocurrido en Azpeitia y en Loyola, ha sido una verdadera contrariedad, un fracaso tremendo para el gobierno, que ha de influir mucho en el desenvolvimiento de la crisis política planteada.

Aun con la certeza de una recepcion afectuosa, el Sr. Sagasta, jefe de un gobierno liberal, no debió aconsejar nunca á la reina que visitase á los jesuitas. Sin esa seguridad, llevarla á Azpeitia para que los carlistas la hicieran víctima de sus desaires; llevarla á Loyola para que los jesuitas españoles harto envalentonados y pujantes, la recibieran fria y desdeñosamente, ha sido una ligereza por la que se le van á exigir, y no sin falta de motivo, muchas y muy graves responsabilidades.

El gobierno, para contestar á los cargos que en el parlamento se le dirigieran por los inmoralides de Cuba; por los horrores administrativos de la Península; por la escasa atencion que presta á la crisis agrícola; por los anárquicos efectos de los furiosos antagonismos que dividen á los ministros; por tantos errores y tantas torpezas y tantos abandonos, no tenia mas que un argumento supremo: los éxitos del viaje de la reina á las Provincias Vascongadas.

Claro es que estos éxitos son fantasmagorías, invenciones del deseo más bien que hechos reales y positivos, pero ensalzados en una Cámara monárquica, pidiendo su reconocimiento á partidos monárquicos, los conservadores y los reformistas no tenian más remedio que confesarlos y enaltecerlos, siquiera no fuese más sino para que no dudase nadie de la lealtad de su monarquismo.

Ahora será otra cosa; el largo viaje de la reina, el fracaso de Azpeitia, la renuncia á visitar Oñate y Arranzazu, lo que hay de más misterioso y más grave en la precipitada vuelta á la corte, servirá á los partidos monárquicos para decir que la monarquia no está bien servida por el gobierno que preside el señor Sagasta.

Por lo pronto, ya hay quien tiene por indudable que no será preciso esperar á que las Córtes se reunan para conocer las consecuencias del fracaso que el gobierno acaba de sufrir.

Personas bien enteradas de los secretos de la política aseguraban anoche que tan pronto como la reina llegue á Madrid, celebrará una conferencia con el general Martinez Campos. Añadian otras dos cosas.

Que esta conferencia tendrá grande importancia.

Y que en término brevísimo tendremos que juzgar algun nuevo acto, y no de escasa trascendencia, de la regia prerrogativa.

A todo obligan vergüenzas como la de las Palaos; abandonos como el de la goleta «Ligera»; fracasos como el que en Azpeitia ha tenido la corte.

Ya están encima

Recomendamos al pais liberal mucha calma para leer el siguiente despacho que ha visto la luz pública en «La Correspondencia de España».

Posible es que encienda la sangre de los hijos y nietos de tantos héroes muertos en los presidios, en la expatriacion, en los campos de batalla y en el patíbulo, para abrir á España las puertas de la vida moderna y librarla de la vergüenza de volver á un pasado ignominioso. Pero es preciso que moderen y ahoguen su indignacion. En la existencia pública, lo mismo que en la privada, es una virtud *saber esperar*.

«Azpeitia 23.

En el almuerzo celebrado hoy *en el refectorio del convento de Loyola*, han ocupado la derecha de S. M. la reina, Alonso Martinez, *padre Coloma*, el diputado provincial Lizárraga; y á la izquierda el *padre Olano*, general Loma, etc.»

Cárlos III expulsó de España á los jesuitas como los enemigos más perniciosos del Estado.

Hoy los jesuitas sientan á comer á los reyes de España en la mesa de su refectorio y se colocan á su lado.

¿Se habrá extremecido al verlo desde el otro mundo el alma de aquel Cárlos III, á quien un carlista célebre llamó el primer liberal de España?

Mida la España liberal el camino que han andado y la altura á que se han levantado los jesuitas desde su caida.

¿Hasta dónde llegarán ahora que ya los tenemos encima?

Desde la nada han vuelto á sentar reyes á su mesa. ¡Qué fecha tan gloriosa para ellos la del 23 de Septiembre! ¡Cuán orgullosos se sentirán del poder de su propaganda y del éxito de sus ocultos manejos! ¡Cómo se reirán de los esfuerzos empleados contra ellos por tres generaciones de hombres ilustres, de héroes y de mártires!

Ya pueden atreverse á todo. ¿Por qué han de pararse en el camino?

Levanten acta del glorioso almuerzo del 23 de Septiembre, y exijan al Sr. Alonso Martinez que como notario mayor del reino la autorice, ya que como ministro constitucional de Gracia y Justicia no impidió que se ofendiera la memoria del gran rey Cárlos III, y antepuso hasta á su dimision, en caso necesario, la honra de alimentarse con la sopa servida en el refectorio de los jesuitas.

El partido carlista

Una carta del Sr. Cavero

El Sr. Cavero, delegado carlista del Centro y Cataluña ha dirigido á «La Fe», y este periódico la publica anoche, la carta que á continuacion reproducimos.

Hay un membrete que dice: *Delegacion del Centro y Cataluña*:

—«Señor Director de «La Fe»

»Muy señor mio: acabo de leer en el periódico de su digna direccion, correspondiente al dia 21 del que rige, los documentos que los periódicos de estos dias han publicado referentes á los Telegramas de «El Imparcial», «Liberal» y «Correspondencia», con motibo de la mal llamada cuestion Cavero Sangarren.

»Como, sin duda por olvido imboluntario, ha omitido su periódico la fecha de la carta del señor Moya, y por herror, tambien imboluntario supongo, ha equibocado la fecha del dia que «El Imparcial» publicaba su Telegrama el 30 de Agosto de San Sebastian pues dice «La Fe», 2 de Setiembre debiendo decir 31 Agosto y aparece publicado en igual fecha que el puesto á dos colugnas de «El Liberal» y esto no es cierto y siguiendo en los herrores imboluntarios pone entre comillas las palabras *Que desautoriza al Baron de Sangarren*, del Telegrama de «La Correspondencia», haciendo con esto mias palabras que solo son del Sr. Mencheta: para claridad de los hechos pido á V. la publicacion de la presente y que subsane el olvido y herrores imboluntarios por considerarlo de importancia para la cuestion de que se trata.

»Con este motibo me repito de usted affmo. amigo Q. B. S. M.

El Delegado del Centro y Cataluña
Francisco Cavero.

Zaragoza 22 de Setiembre de 1887.»

Como se ve, la disciplina entre los carlistas no puede ser más envidiable.

Por ser respetuosa con el delegado del Centro y Cataluña, «La Fe», con su buena fe acostumbrada, le respeta hasta los *herrores imboluntarios* de su caprichosa ortografía.

Suponemos que los carlistas del Centro y Cataluña, para no ser menos que «La Fe», respetarán tambien á su jefe las *equibocaciones*, ¡los *motibos* y las *colugnas*.

En una carta tan importante como la del Sr. Cavero, la ortografía y el estilo son pequeñeces.

Lo interesante es saber que al Delegado del Centro le conviene que no se hagan suyas «palabras que son solo del Sr. Mencheta».

Poco á poco se va lejos.

Y al Sr. Cavero, de rectificacion en rectificacion, le falta ya muy poco para envolverse en la más absoluta insignificancia.

De *El Mercantil Valenciano*:

Otras declaraciones del Sr. Castelar

El corresponsal de «La Correspondencia de España» escribe á este pe-

riódico desde Bilbao dándole cuenta de un interview con el señor Castelar.

Preguntado el eminente orador sobre las separaciones y las adhesiones á su política, á su partido y á su persona, contestó lo que sigue:

—«Dos cosas me tienen sin cuidado: las calumnias que salen á nuestro paso cuando herimos algunas supersticiones, algunos privilegios ó algunos intereses, y la llegada ó la ida de ciertos partidarios que vienen á los partidos y se van de los partidos con tanta facilidad.—Yo creo que mi partido es hoy lo que era el partido de Thiers antes de la república francesa y lo que era el partido de Cánovas antes de la restauración española; muy poco y escaso en número. Para mi es verdaderamente maravilloso que se haya quedado tal cantidad de amigos entre nosotros, cuando la derecha y la izquierda de nuestra política se han entretenido catorce años en calumniar nuestra historia, y á la derecha estaba una monarquía restaurada con todas sus promesas, y á la izquierda la república de los revolucionarios, la república al minuto. Hay en todas partes mucha gente de aluvion. Y cuando alguno ó algunos se van de los venidos por acarreo, aluvialmente, solo se me ocurre preguntar cómo y por qué no se habrán ido hace tiempo.»

* *

Nuestro corresponsal, persona del mayor respeto, no se conformó con estas declaraciones del ilustre tribuno y quiso saber algo de su república.

El Sr. Castelar contestó:

—«La república que yo deseo no puede venir sino por tres fuerzas; la idea suya, la opinion universal y las circunstancias providenciales. Así es que no importan para estas tres grandes fuerzas ni mil, ni un millon más ó menos de individuos. Como no preguntais á vuestro particular organismo de dónde vienen ó á dónde se van los átomos, no debeis preguntarle á vuestro partido de dónde vienen ó á dónde se van los partidarios. La idea de una república conservadora, sustituyendo á una frustracion natural de la monarquía es tan lógica, que su fuerza está en sí misma, no en sus más ó menos numerosos partidarios. En Francia no los tenia y triunfó. Todo el partido republicano francés era radical y la república se fundó definitivamente despues de la comunidad revolucionaria y la guerra europea por un hombre como Thiers, que no tenia ni partidarios ni partido. Me llaman vanidoso, porque atacado á la continua me defiendo. Pero yo creo que si mañana me fuese yo con la monarquía restaurada ó con la república roja, no perdería un átomo de fuerza la república conservadora sustentada dentro de la legalidad y traida por los procedimientos legales.

Tengo yo demasiada filosofía y he dado demasiadas lecciones de Historia, para extrañar, que ciertos hombres, aun los más meritorios, y ciertas ideas, aun las más justas, sufran pasajeros disfavores en esta época de transaccion.»

* *

Nuestro comunicante quiso saber algo de los propósitos ulteriores del estadista y contestó el señor Castelar.

—«Mientras tenga lectores yo escribiré, mientras tenga electores yo legislaré, mientras tenga oyentes yo hablaré, mientras tenga partidarios yo pontificaré. Pero el dia que no tenga ni lectores, ni electores, ni oyentes, ni partidarios, ¡ah! no pienso morirme de pena. Lo que sí haré siempre será escribir lo que yo quiera y no lo que quieran mis lectores: decir lo que yo creo y no lo que crean mis oyentes; aconsejar lo que yo pienso y no lo que piensen mis partidarios. Conozco demasiado á la humanidad para creer pueda yo estar en boga desde 1854 que comencé mi vida pública hasta la fecha, es decir, 33 años. Un descanso de batallar quizás no me sentará mal, y como á los cincuenta y tantos años me veo tan jóven y trabajo más que á los veinte, aun pueda venir, tras unos cuantos dias de ausencia, rejuvenecido, á la política española; pero transigir con la derecha monárquica ni con la izquierda revolucionaria, jamás. Así me quede solo.»

MAHON

CONDUCTA INCORRECTA

Del extracto de la sesion celebrada anteayer por el Ayuntamiento de esta ciudad, que publica el periódico de la calle del Bastion, copiamos lo ocurrido en dos distintas proposiciones:

Primera proposicion:

"El Sr. Alcalde propuso al Ayuntamiento la exclusion del Sr. Ferrer, por hallarse comprendido en uno de los casos de incompatibilidad, segun la ley municipal y la Real Orden de 16 Julio del corriente año.

El Sr. Ferrer pidió y obtuvo permiso para retirarse del salon, toda vez que debía tratarse de un asunto que le afectaba personalmente.„

Segunda proposicion:

"El Sr. Seguí propuso se consignase en acta que el Alcalde faltaba á la ley discutiendo todos los asuntos desde la presidencia.

El Sr. Alcalde dijo que se limitaba á dar explicaciones.

Como insistiera el Sr. Seguí en sus afirmaciones, despues de vivo diálogo, el Alcalde agitó la campanilla y retiró la palabra al Sr. Seguí.„

No es hoy nuestro objeto examinar si la proposicion del Sr. Seguí era fundada y si en realidad falta el Alcalde á la ley discutiendo los asuntos desde el sillon de la Presidencia. Nuestro propósito se limita por ahora á comparar la conducta del concejal señor Ferrer, con la observada por el Alcalde señor Vidal.

El señor Ferrer, en cuanto oyó la proposicion hecha por el señor Vidal de excluirle del cargo de concejal por incompatible, se retiró del salon por tenerse que tratar de un asunto que le afectaba personalmente. Esto era lo legal, lo correcto, lo digno.

El señor Vidal, en cuanto oyó la proposicion del señor Seguí de que se consignara en acta que el Alcalde faltaba á la ley, se defendió del cargo desde el sillon de la Presidencia, alegando que se limitaba á dar explicaciones, y como el señor Seguí insistiera en su afirmacion, entabló vivo diálogo con él, agitó la campanilla y le retiró la palabra.

De la simple exposicion de los hechos, tal cual los describe el periódico monárquico y defensor acérrimo del señor Vidal, aparece la diversidad de conducta, de criterio, de... idiosincrasia entre ambos concejales.

El uno, el señor Ferrer, en cuanto oye la proposicion que afecta su personalidad, se levanta y sale del salon, para que la Corporacion pueda discutir y votar libremente el asunto que le atañe, con arreglo al artículo 106 de la Ley municipal vigente.

El otro, el señor Vidal, léjos de abandonar el salon como era de su deber luego que el señor Seguí formuló la proposicion que á él se refería, se defiende desde el sillon de la Presidencia y á campanillazos retira la palabra al concejal que quería defender su proposicion, impidiendo que esta se discutiese y votase por la Corporacion.

Ya lo hemos dicho. La conducta del Sr. Ferrer fué legal, fué correcta, fué digna.

La conducta del Sr. Vidal fué ilegal, más que eso, fué *incorrecta*

Pocos dias hace que, como es de todos sabido, el Sr. Vidal se propuso hacer desaparecer de las actas un acuerdo de la Corporacion en que se le pedian ciertas cuentas, y no pudiendo lograrlo levantó arbitrariamente la sesion.

Cuando un pueblo tiene la desgracia de tener un Alcalde que, por ser nombrado de Real órden, se cree con el derecho de arrollarlo todo, de no respetar leyes ni reglamentos, y que llega al extremo de no tener el menor escrúpulo en prevalecerse del sitial que por Real órden ocupa para impedir que la municipalidad discuta y vote las proposiciones que á sus actos de Presidente se refieren, es llegado el caso de que todas las personas dignas, todas las personas que estimen á su país, unan sus esfuerzos para librarle de una autoridad local que tan poco nos honra.

A las doce del dia de hoy ha tenido lugar en el Instituto de segunda enseñanza de esta ciudad la apertura del curso académico de 1887 88.

El acto ha sido presidido por el segundo teniente de Alcalde don Damian Moysi, y el secretario don Manuel Hernandez Cosio, ha leido una estensa y detallada memoria que esperamos poder conocer para apreciarla y estractar de ella los datos más interesantes.

Segun vemos en el otro periódico, la Reina ha dispuesto se giren 2.500 pesetas para socorro de los huertanos que han sufrido en la inundacion del 21.

Este nuevo donativo debemos agradecerlo y lo agradecemos despues de á la donante, á los señores Abella y Mencheta.

—

Esta mañana ha fondeado en nuestro puerto procedente de Corffu la corbeta de guerra austriaca «Albatros» al mando del capitan Mr. G. Pott.

—

Con el objeto de que nuestro amigo D. Ramon N. Pons recobrase inmediatamente la libertad, y sin perjuicio de ventilarse en tiempo oportuno las dificultades que surgieron sobre admision de los valores ofrecidos para la fianza, se ha constituido ésta en metálico por D. Gabriel Orfila en la mañana de hoy, habiéndose decretado la excarcelacion de nuestro compañero á las doce del dia.

Nuestros lectores no se verán, pues, privados por más tiempo de los amenos escritos de Bonifacio.

Llueven denuncias.—Nuestro artículo titulado «El Presupuesto Municipal», ha sido denunciado, y hoy ha sido llamado nuestro director para manifestar cual era el autor.

En la brecha.

—

El comandante del vapor austriaco de que nos ocupamos en otro suelto, acompañado del cónsul Sr. Martorell, ha visitado en la mañana de hoy al Sr. Gobernador militar de esta isla.

—

Por la Alcaldía se han impuesto cinco pesetas de multa al barrendero público por no haberse hoy presentado á desempeñar su cometido.

A un vecino de la calle de la Iglesia le ha dado esta tarde la humorada de encender un monton de paja que tenia en su sótano, lo cual ha producido una humareda que hacía imposible el tránsito por aquella calle y sus inmediatas.

—

Programa de las piezas que debe tocar mañana la banda de música del Regimiento de Filipinas en el paseo de Isabel II:

1.° Paso doble, N. Jarbach.
2.° Polka «El 5 de Junio», Casajus.
3.° Coro y aria de tiple del «Ebreo», Apoloris.
4.° Sinfonía «La Prova», Marra.
5.° Preludio «El Anillo de Hierro», Marqués.
6.° Vals «Armonía», Santos.

En los salones del casino Consey tendrá lugar mañana por la noche un baile de sociedad, el que promete estar concurrido.

Habiendo terminado hoy el plazo para adquirir las cédulas sin recargo y siendo muchos los contribuyentes que no han podido adquirirlas por falta material de tiempo, el Sr. Alcalde ha consultado á la Superioridad si podía continuar espidiéndolas sin recargo alguno á los que las habian solicitado.

—

Se ha repartido el cuaderno número 109 de la Historia de Menorca que con gran aceptacion publica nuestro amigo y paisano don Pedro Riudavets.

—

Dice «El País:»

«Segun noticias de Ibiza, tambien el miércoles llovió torrencialmente en aquella isla, cayendo en algunos puntos 189 milímetros de agua; los destrozos causados por esta verdadera inundacion, debe suponerse que han de ser de mucha importancia.»

—

Buques que quedaban purgando cuarentena en el Lazareto sucio de este puerto en el dia de ayer:

Vapor griego «Dio Fili», capitan Constantino Karakauka, de la Braila y Nápoles con trigo.

Barca española «Josefina», capitan

Gerónimo Carran, de Nueva Orleans con duelas.

Bergantin italiano «Reyolo», capitan Corletto Luigi, de Cagliari con carbon.

Bergantin goleta italiano «Luria», capiten Juan Bautista, de Cagliari con carbon.

Bergantin goleta español «San José», Sebastian Bonet, de Termini con habas y garbanzos.

Bergantin goleta español «Sebastian Pucholś», capitan Juan Coll, de Cagliari con habas y garbanzos.

La empresa que ha tomado á su cargo el teatro principal no perdonará gasto alguno para hacer venir una compañía de artistas, todos de conocido mérito de los que hemos publicado anteriormente los nombres en nuestro periódico. Dicha empresa se propone exigir los precios de costumbre, sin aumento alguno, y dar á conocer obras nuevas á este ilustrado público.

Lista de la compañía

Maestro director y concertador de orquesta, signore Guelfo Mazzy.

Prima donna soprano dramática, signora Ema Remondini.

Prima donna soprano legera, signora Elisa Dassanetis.

Prima donna mezzo soprano y contralto, signora Corina Ceseati.

Comprimaria, signora Pilar Riquerro.

Primeros tenores absolutos, signori Ernesto Avagni y Angelo Viralta.

Primo baritono absoluto, signore Rubí y Ventura.

Primi bassi absoluti, signori Abulcher Leoni y Antonio Beltrani.

Maestro del coro y apuntador, signore Fando.

Tenor comprimario, Filippo Gasparone y sus segundas partes necesarias.

Coro de ambos sexos.

Repertorio

Africana, Hugonotti, Minon promessi sposi di Petrella, Macbet, Dinorach, Ballo in maschera, Lucrecia Borggia, Poliutto, Norma, Hernani y otras del conocido repertorio.

AVISO. A los señores abonados á la última temporada de ópera se les reservarán sus respectivas localides hasta el dia 6 de Octubre. Pasado dicho dia la empresa podrá disponer de dichas localidades.

Será requisito indispensable para obtener por abono palcos principales suscribirse cuando menos por una accion de 50 pesetas, teniendo los señores accionistas derecho á todos los ensayos que mandará la empresa.

La empresa admite nuevos accionistas con las mismas condiciones.

Esta nueva empresa pondrá en escena las obras con todo el lujo y aparato que requieren, como se acostumbra en teatros de alta categoria.

CONDICIONES PARA EL ABONO

Se abre para todas las funciones de ópera italiana que tengan lugar durante la espresada temporada que empezará dentro la primera quincena de los corrientes y terminará el último dia de Carnaval.

El abono se dividirá por decenas bajo los precios siguientes:

Abono para toda la temporada

Palcos principales........	Ptas. 60'00
Idem plateas..............	» 50'00
Idem 2.ª fila.............	» 30'00
Idem 3.ª fila.............	» 15'00
Buta a....................	» 6'25

NOTA. El abono para toda la temporada se cerrará el dia de la primera funcion quedando el abonado comprometido á conservar su localidad durante todo el curso de la referida temporada.

Abono por decenas

Palcos principales........	Ptas. 70'00
Idem plateas..............	» 55'00
Idem 2.ª fila.............	» 35'00
Idem 3.ª fila.............	» 17'50
Butaca....................	» 7'50

A los señores militares y empleados civiles que por asuntos del servicio tuvieran que ausentarse antes de terminar la temporada, se les reintegraria el importe de las funciones que tuviesen adelantadas.

El abono se pagará por decenas adelantadas satisfaciendo la primera al suscibirse.

Los señores abonados podrán si gustan, asistir con sus familias á los ensayos generales.

Precios diarios

	Despacho	Contad.
Palcos principales sin entradas..........	8'00	8'75
Idem plateas..............	6'00	6'50
Idem 2.ª fila.............	4'00	4'25
Idem 3.ª fila.............	2'00	2'15
Butacas...................	1'00	1'10
Asientos fijos parterre.	0'50	0'55
Entrada general.........	0'60	
Medias para niños y soldados...........	0'30	

Mahon 1.° Octubre 1887.—La Empresa.

BOLSA DE MADRID

30 de Setiembre.

4 por 100 interior perpétuo. .	66'950
4 por 100 amortizable . . .	83'800
Billetes Hipotecarios de Cuba.	101'500

* * *

BOLSA DE BARCELONA

30 de Setiembre, 4 t.

4 por 100 interior.	66'090
4 por 100 exterior.	68'650
4 por 100 amortizable . . .	84'000
Bil. hip. Cuba. Emision de 1880	101'500
Bil. hip. Cuba. Emision de 1886	97'620
Banco Hispano Colonial . .	48'120
Acciones ferrocarril Francia.	35'060
Id. Norte	74'000
Id. Orense.	11'000
Obligaciones Francia. . . .	59'250
Id. Norte	74'000
Id. Orense.	29'500
Id. Almansa.	69'250
Obligaciones Trasatlánticas .	93'000

Observaciones atmosféricas de hoy
facilitadas
por el farmacéutico D. Mauricio Hernandez

La temperatura de esta ciudad ha sido la siguiente:

A las 9 de la mañana 18'3° centígrados. A las tres de la tarde 20'5°.

La máxima fué de 22'3° y la mínima de 12'3°.

El barómetro á 0° marcaba á las nueve de la mañana 760'3 y á las tres de la tarde 760'5.

Psicrómetro.—Humedad relativa á las 9 de la mañana, 67. A las 3 de la tarde, 61.

Tension del vapor.—A las 9 de la mañana, 10'6. A las 3 de la tarde, 10'8.

Variable.

Crónica religiosa.

Santo de hoy

San Remigio, Obispo y confesor.

Corte de María

Mañana se hace la visita á Nuestra Señora de la Purísima en San Francisco

CULTOS

En la parroquia de Santa María mañana domingo las misas rezadas se celebrarán á las 5, 6, 7 y 8. En la de las 7 que será meditada, tendrán comunion general los cofrades del Santo Rosario y las hijas de María y en seguida las últimas su mensual ejercicio al órgano. A las 10 la misa que será solemne predicando de la victoria conseguida en la batalla de Lepanto debida á la eficacia del Santo Rosario, D. Narciso Panedas presbítero. Seguidamente se celebrará la misa última.

Por la tarde vísperas á las 3, siguiendo las procesiones de la festividad y del Santo Rosario, que recorrerán las calles de costumbre.

Durante el mes de Octubre, los dias laborables tendrán lugar los ejercicios del Mes del Rosario al toque de oracion, y los domingos despues de vísperas.

En la parroquia de San Francisco mañana las misas rezadas se celebrarán á las 5, 7 y 9. A las 10 la misa mayor con plática sobre el Rosario, y concluida la misa procesion claustral y bendicion con el Santísimo.

El lunes al anochecer se celebrarán completas solemnes en preparacion á la gran fiesta del titular de la parroquia, San Francisco de Asis.

El martes á las 10 misa solemne en honor de San Francisco, y en el ofertorio de la misma publicará las glorias del Santo Padre el conocido orador sagrado don Antonio Orfila, Cura-Párroco del Cármen.

Por la tarde, despues de vísperas, procesion que recorrerá las principales calles del distrito.

Santo de mañana

Nuestra Señora del Rosario y los Santos Angeles de la Guarda.

Crónica marítima.

Buques entrados

Dia 1.°

De Corffu corbeta de guerra austriaca «Aibatros», de 4 cañones y 114 plazas, al mando de Mr. G. Pott, capitan de corbeta.

Buques despachados

Dia 1.°

Para Vinaroz, v. griego «Dio Fili», cap. Mr. E. Karakauka, con 20 trips. y trigo.

Para Tarragona barca «Josefina», cap. don Gerónimo Carran, con 13 trips. y duelas.

Para Ciudadela pail. «Triunfo», pat. don José Bagur, con 6 trips. y maiz.

Para Barcelona v. correo «Nuevo Mahonés», cap. don Miguel Tudurí, con 21 trip., efectos y la correspondencia.

Para Palma laud «Dolores», capitan don Bernardo Seguí, con 6 trips. salvado y efectos.

TELEGRAMAS PARTICULARES
de El Liberal

Madrid 1.°

Acentúanse los rumores sobre la dimision del presidente de la República francesa Mr. Grevy en caso de que al reanudarse las sesiones la mayoria de la Cámara resulte partidaria de la política radical de monsieur Freycinet.

Madrid 1.°

En catorce dias del mes de Setiembre ha escedido la recaudacion de aduanas en Cuba á 339.236 pesos y en el mismo período de Agosto ha escedido tambien de 165.228 pesos, comparados con igual período del año último.

Anuncios oficiales

Alcaldia de Mahon

POLICIA URBANA

Se halla vacante por renuncia del que la desempeñaba, una plaza de barrendero público al servicio de este Ayuntamiento, dotada con el haber de 240 pesetas anuales.

Lo que se anuncia para que los aspirantes puedan presentar sus solicitudes en la Secretaria de la Corporacion municipal hasta el dia 10 del próximo mes de Octuber, advirtiéndose que por ahora se proveerá con el carácter de interino.

Mahon 30 Setiembre 1887.—J. Vidal.

* * *

D. Monserrate García Sanchez, Juez de primera instancia del partido de Mahon.

Hago saber: que el dia tres de Octubre próximo y hora de las once de la mañana se procederá á la subasta y remate en este Juzgado y en el municipal de Mercadal simultáneamente de una casa sita en dicha villa calle de la Libertad esquina á la del Monte Toro propia de Margarita Portella y Sans con arreglo al pliego de condiciones formado y bajo el tipo de tres mil pesetas del que no se admitirán posturas inferiores á sus dos terceras partes, debiendo los licitadores consignar proviamente en la mesa del Juzgado el diez por ciento de dicho valor, exhibir su cédula personal y conformarse con los títulos de propiedad de la misma que se hallan de manifiesto en ambos juzgados; pues así lo tengo mandado en providencia de hoy en el juicio ejecutivo que don Juan Clar y Alaquer sigue contra dicha Margarita Portella sobre pago de dinero. Dado en Mahon á siete ds Setiembre de mil ochocientos ochenta y siete.—Monserrate García Sanchez.—Ante mí, Juan Allés.

Anuncios preferentes

Sociedad Filantrópica
del casino el Recreo

Se convoca Junta general extraordinaria para el próximo domingo dia 2 de Octubre á las tres de la tarde con el objeto de tratar del asunto que esté de manifiesfo en el salon de lectura de dicho casino.

Mahon 30 de Setiembre de 1887.—El Vicepresidente Director, Francisco Fábregues.

O

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: calle Nueva, núm.° 25.

Fábregues impresor, Nueva, 25, Mahon